

EL PUEBLO

ORGANO DE LA COALICION REPUBLICANO-SOCIALISTA DE TORTOSA

AÑO XXVII.—NÚMERO 2.860
SUSCRIPCIÓN: 0'50 PTAS. AL MES

Tortosa 1 de Septiembre de 1928

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Berenguer, 10

BLOQUE ANTISOCIALISTA, NO. BLOQUE LIBERAL

¿Cómo en serio puede nadie proponer en España la formación de un bloque de liberales y conservadores contra socialistas? Un bloque en este sentido ha sido propuesto en Inglaterra por Baldwin. Pero en Inglaterra tiene su explicación. En Inglaterra se ha anulado el partido liberal como instrumento de Gobierno; se ha convertido, en cambio, en instrumento de gobierno el partido socialista. La iniciativa de Baldwin tiene por objeto, no sólo combatir al socialismo, sino constituir frente al socialismo un núcleo político poderoso no socialista que pueda alternar con el partido socialista en las funciones de gobierno.

Todo es conservador en España: la relación de la Iglesia y el Ejército con el Estado; el sistema de propiedad; el Código civil; los impuestos; la enseñanza; las leyes sociales. No hablemos del ejercicio y estructura de los Poderes públicos. Traspuesta la frontera española, en cualquier país europeo, de Monarquía como Inglaterra y Bélgica, o de República como Alemania y Francia, todo es distinto a España. Los Poderes fijados sus límites infranqueables por la ley, se mantienen austera y férreamente dentro de ellos, sin excederse en desbordamientos, ni permitirlos. La propiedad, en todos los órdenes—tierra, industria, dinero—se considera no como un derecho absoluto, sino como una función y la labor evolutiva de cada día estriba en la mayor seguridad en el cumplimiento de esta función. El Código civil ha pasado en su influencia romana a un espíritu europeo. Los impuestos tienden a unificarse, a ser progresivos, a abandonar completamente los artículos de primera necesidad y las rentas bajas, para gravar los artículos de lujo y las rentas altas. La enseñanza tiene ya un sólo nombre y una sólo aspiración: escuela única. Las leyes sociales han avanzado hasta el punto de que lo que podría ser considerado en España como programa mínimo de los socia-

listas es en las Monarquías y en las Repúblicas de Europa es el programa de gobierno de los partidos no socialistas. ¿Cómo en serio no puede abogarse en España por un bloque antisocialista, si todo es conservador en España y la responsabilidad histórica de las generaciones está no en conservar el estado jurídico actual, ni en retroceder, sino en dar un salto hacia adelante?

El bloque de que precisa España es un bloque liberal, en el que, por instinto de conservación, por elegancia del espíritu, por devoción a su país, por sentirse europeos, integren hasta aquellos conservadores que se consideren situados en el siglo XX. Un bloque como el que se constituyó en el año 70. que fue desde Thiers, en la derecha monárquica, hasta Gambetta, en la extrema izquierda; un bloque como el que hemos visto constituido en Alemania después de la guerra, que se ha extendido desde los populistas hasta los socialistas independientes, y cuyo objeto ha sido redactar, servir, mantener y defender la Constitución de Weimar. ¿Para qué el bloque antisocialista en un país donde el socialismo reduce sus inspiraciones a un programa mínimo que se ha cumplido ya por Gobiernos no socialistas en casi toda Europa; en un país donde el comunismo no existe; en un país donde el sindicalismo—basta leer en la Prensa de Barcelona y de Madrid los escritos de sus hombres más destacados—aspira a asociarse para fines exclusivos de clase y profesión, y ha actuar políticamente, fuera de las Asociaciones, naturalmente en un sentido democrático y liberal? No; no es un bloque antisocialista, militante e influyente, el que necesita España para ser Europa. Es un bloque liberal, con todos los obreros de las distintas tendencias en él. Un bloque cuyos fines sean éstos: crear un régimen en el que todos los Poderes sean elegibles, en el que rija de derecho, y de hecho tanto como de derecho, la supremacía del Poder civil;

en el que el sufragio universal, el Jurado y el Parlamento existan con las máximas garantías de pureza, de firmeza, y de independencia; en el que se estatuye junto al Parlamento político, y sometido a él, el Parlamento profesional; en el que la nación y no el Estado tenga la soberanía; en el que la estructura del Estado no sea una teoría, sino federal; en el que, por la enseñanza elevada a escuela única y la propiedad a función, el hombre y las cosas sean cultivados y produzcan un beneficio colectivo su máximo rendimiento; en el que el nuevo sistema y una nueva tarifa de impuestos descarguen la tierra, el comercio, la industria y el artículo de primera necesidad de tributos estranguladores; en el que, en fin, un mantenimiento firme e incorruptible de los Derechos del hombre eleve al español del cuidado egoísta de sus intereses privados a un intervención apasionada y fecunda en la vida pública. Este bloque liberal que propugnamos, frente al ilógico bloque antisocialista, no ha de tener como único fin estatuir lo expuesto, sino mantenerlo. Lo que significa que no es un bloque provisional y pasajero, sino de dilatada duración y de obra benemérita y heroica. Obra de conquista, gloriosa y pública; y obra de organización, paciente, oculta y callada. Obra de dar al Estado una modalidad europea; y obra de trabar, disciplinar y solidarizar la nación europeamente, para que sea ella desde abajo, y no la fuerza desde arriba, quien sostenga y vigorice el Estado en esta nueva y necesaria modalidad. Si el bloque liberal naciera para estatuir y desapareciera inmediatamente creyendo cumplida su misión, ésta no sólo quedaría incumplida, sino abandonada en su parte esencial. El bloque antisocialista propugnado ahora, que con este y otro nombre ha prevalecido en España siempre o ha deformado a España, esculturándola su conveniencia, reaparecería con vigor, con fuerzas ocultas y poderosas, y la obra inicial del bloque liberal vendría abajo. No. Bloque liberal para estatuir, y permanencia del bloque liberal hasta el día que lo estatuido por las leyes tenga la guardia inteligente, austera e invencible

de la nación.

En síntesis rotunda: un bloque de derechas antisocialista en España, sobra; nada lo justifica. Un bloque liberal, en cambio falta.

MARCELINO DOMINGO.

La actualidad internacional

UNA ENTREVISTA CON EL MINISTRO DEL URUGUAY SEÑOR FERNANDEZ MEDINA

La política internacional se desenvuelve en estos tiempos en un ambiente de incomparable diafanidad. Se acabaron los malabarismos de enredadas entre unos y otros pueblos. En los medios diplomáticos se observa una condenación al silencio.

Las mas excelsas figuras de la política mundial se apresuran a pulsar y contrastar los magnos problemas con una pública exposición de los respectivos ideales sin trabas ni reservas mentales. Se caracteriza a la nueva generación de diplomáticos por haberse despojado de lo que fué tradicional hermetismo e impenetrabilidad.

Nos encontramos ante la figura de D. Benjamín Fernández Medina, ministro del Uruguay en España, uno de los hombres de mas concienzudo saber en materia de Derecho internacional. Su vastísima cultura y su brillante actuación en el Comité de la Asociación de Francisco de Vitoria, le han permitido escalar el puesto por derecho propio de maestro del Derecho. El señor Fernández Medina es, sin que se atisbe la lisonja, una mentalidad cumbre entre los diplomáticos hispanoamericanos.

Departimos con él en un aristocrático «hall» de un hotel de San Sebastián y la conversación, lógicamente, se deriva hacia los magnos problemas candentes de actualidad mundial.

Su candidatura para la Corte permanente de Justicia Internacional.

—¿Qué puede decirnos de su candidatura para la Corte permanente de Justicia internacional?

—Poco que usted no sepa. Únicamente señalar el significado que tiene la actitud gallarda y consciente del grupo español, al presentar la candidatura de un hispanoamericano, hijo del país mas democrático, mas desinteresado y mas pertinaz en el curso de la justicia, en frente de una

candidatura de carácter imperialista por el país de que procede, la potencia mas avasalladora de nuestro tiempo, y por el mismo candidato defensor y aplicador de la política de su país en la Secretaría de Estado y en las Asambleas internacionales.

—¿Y de su programa para el caso de ser elegido en la Corte permanente de Justicia internacional?

—No creo que cabe formular programa, como no sea afirmación de principios y promesa de conducta. Si yo fuera a la Corte permanente, pugnaría por que en ella se cumpliera forzosamente, inflexiblemente el Estatuto y no se repitieran omisiones o yerros como los que señalé en mi conferencia de la Universidad de Valladolid, en el mes de febrero próximo pasado (cuando no podía soñar en ser candidato). Yo sería, como señala el mismo Estatuto, magistrado independiente de verdad, con espíritu internacional, es decir, sin prejuicios de nacionalidad. Por mi origen, por mi formación jurídica, por mi experiencia de la vida nacional e internacional, por mis sentimientos, estoy seguro de que ninguna causa justa dejaría de tener en mí el mas imparcial pero también el juez mas inspirado en los grandes principios de igualdad y de respeto a la justicia.

Posibilidades para la elección.

—¿Que probabilidades ve usted en la elección?

—La elección del señor Hughes. Si, creo que ante el empeño del Gobierno de los Estados Unidos y ante su potencia triunfará fácilmente su candidato, aunque se presenta en evidente contradicción con el espíritu del Estatuto y con los verdaderos intereses de los pueblos débiles, que no deberían desear tener como juez al León (*quia nominor leo*), como dice la famosa fábula. Solo quedarán el gesto gallardo de España y algunos votos de satisfacción para su candidato.

Conozco mucho—añade—la Sociedad de las Naciones. Sé como se ejercen las influencias y cuan lejos estamos todavía de que todos estimen y mantengan su independencia y obren con conciencia de la propia capacidad y apreciando los verdaderos intereses de las pequeñas soberanías. Si así no fuera, los Estados Unidos no podrían pretender tener un juez en el Tribunal de que no son sostenedores. Ellos van a tener quien juzgue a los otros en tribunal que no puede juzgarlos a ellos en ningún caso... No se asombre, esta es la pura verdad.

BANCO DE TORTOSA

FUNDADO EN 1881

Domicilio social: VIA PI Y MARGALL

Sucursales y Agencias: ALCANAR.—AMPOSTA.—BENICARLÓ.—LA CENIA.—MORELLA.—SAN CARLOS DE LA RÁPITA.—SANTA BÁRBARA.—ULLDECONA Y VINARÓZ.

En cuenta corriente disponible a la vista 2 y medio por 100 anual
 » « » a tres meses plazo 3 y medio por 100 »
 » « » a seis meses plazo 4 por 100 »
 » « » a un año plazo 4 y medio por 100 »

En libretas de Caja de Ahorros sin limitación y pudiendo hacer im-
 posiciones y reintegros todos los días, registrá el mismo tipo de 3 y me-
 dio por ciento anual.

Las mismas libretas pero con condiciones limitativas,
 CUATRO POR CIENTO ANUAL.

Apartado, n.º 12

Teléfono, n.º 16

Telegramas: LOCALBANK

CASA TUDÓ

2, PLAZA CONSTITUCIÓN

TRAVESÍA ANGEL, 2

MERCERÍA Y NOVEDADES MONEDEROS

GUITARRAS Y ACORDEONES

JUGUETES

NAIPES—DOMINÓS—AJEDREZ
 ARTICULOS PARA VIAJE Y REGALO

Deposito papel de fumar

BAMBÚ

y otras marcas.

Servicio completo en artículos

para los

BARBEROS

La significación del Pacto Kellog

—Y a propósito de esto, ¿no podría usted decirnos algo acerca de la significación del Pacto Kellog?

—Realmente, al leer el que se da como texto definitivo del Pacto habría que empezar por dudar si debe llevar este nombre. Tanto se ha modificado y retocado, que Kellog, que no parece aspirar por esta iniciativa a mas alta recompensa que el premio Nobel (tan en decadencia), debería felicitar-se de poder decir como Quedo: Yo, el menor padre de todos... Seriamente no sé como podrá calificarse ese documento inocuo y anodino, manifestación del lamentable estado de los espíritus y las conciencias de muchos hombres de gobierno de nuestro tiempo.

El Pacto y la paz mundial

—¿Pero no significa ese Pacto un avance en pro de la paz universal?

—En él se condena, ciertamente, el recurso a la guerra para el arreglo de las controversias, dificultades o conflictos internacionales. Se declara la renuncia a la guerra como instrumento de política nacional; pero únicamente para las relaciones mutuas con los países contratantes. Se dice en seguida que se deberá intentar el arreglo o la resolución de todos los desacuerdos o conflictos por medios pacíficos. Y nada más. ¿Qué significa esto? Buenos propósitos, se dice. Como de las buenas intenciones está empedrado el infierno las buenas declaraciones suelen acompañar acciones que son todo lo contrario. Ese Pacto o declaración no es un compromiso ni cosa que lo valga. Es como aquella fórmula de la moral que defendió un filósofo del siglo XIX: *sin obligación ni sanción*. Fórmula buena para temas filosóficos, inadmisibles jurídica y

políticamente en las relaciones internacionales.

—Sin embargo, hay quien piensa que nada mejor se ha hecho en pro de la paz y del desarme.

—Para rectificar ese error basta recordar el protocolo de Ginebra de 1924. Su artículo segundo dice que los Estados convienen que en ningún caso deben recurrir a la guerra ni entre ellos ni contra otro Estado que acepte todas las obligaciones del Pacto; y con excepción del caso de resistencia a actos de agresión o cuando obren de acuerdo con el Pacto de la Sociedad de las Naciones. Tipicamente: el Protocolo podrá amparar el caso de Nicaragua. El Pacto Kellog, no.

El artículo tercero del Pacto

Por el artículo tercero del Protocolo —dice— se obligan los Estados, además, a reconocer como obligación del pleno derecho y sin convención especial la jurisdicción del Tribunal permanente, etc. Para las faltas de cumplimiento se prevén las sanciones del Pacto de la Sociedad de Naciones interpretados en el Protocolo para la mas eficaz aplicación. El Pacto Kellog no se somete a ninguna jurisdicción.

En comparación con el Protocolo y con los Pactos de arbitraje amplios y obligatorios —añade—, compatibles con el Estatuto del Tribunal de Justicia, de los que son ejemplo los firmados por España con el Uruguay y Chile, el Pacto Kellog es algo que asombra por lo insustancial y lo ineficaz. Además y con relación a nosotros, adolece el Pacto de una grave falta de respeto a las soberanías no consideradas grandes Potencias o satélites de grandes Potencias. Se ha excluido, en efecto, al mayor número de los Estados del mundo en el estudio y en la elaboración del Pacto... pero

se les deja el derecho de firmar, y al parecer en pliego separado... La falta de consideración no puede ser mas evidente. Ello bastaría para retraer a todos los demás países de la firma del documento.

Acto que pasará a la Historia

Creo, también—nos dice—, que los mismos que van a firmarlo lo creen, tanto como yo, ineficaz y sin valor; pero como no pueden enfermarse todos los representantes de los países negociadores, acudirán al acto, que pasará a la historia como uno de los más curiosos acontecimientos de este período de decadencia, en que la verdad y el valor de las convenciones tanto suelen escasear.

—¿No cree usted que en América se aprobará y firmará el Pacto?

—No creo que los Estados Unidos piensen en eso, sino que insistirán en que se firme un Convenio especial de arbitraje con limitaciones, que debe elaborar una Conferencia ya convocada en Washington.

—¿Y se realizará esto?

—Lo único que puedo responder es que la mayoría de los países de nuestra América han celebrado entre ellos y con los principales Estados europeos tratados de arbitraje amplio y obligatorio: que casi todos han aceptado la jurisdicción obligatoria de la Corte permanente de Justicia. Sería pues un paso atrás firmar un Pacto con reservas o reticencias, y mas que nada si se admitiera, aunque fuera ampliamente, la doctrina de Monroc como de interpretación y aplicación unilateral de los Estados Unidos, y no aplicada como doctrina propia y comun de todos los Estados americanos.

EMILIO HERRERO.

EN PRÓ DE LA MUJER

Mientras el cerebro humano no se desembarace de toda clase de prejuicios, de escrúpulos, de reminiscencias, que anidaron en el de nuestros antepasados y estos nos lo han venido transmitiendo de generación en generación, no brotarán en él (en el cerebro) las ideas racionales, morales y salvadoras que desarrollen y fomenten nuestra inteligencia en el sentido que la Naturaleza reclama. Los hábitos, los vicios, las costumbres, los sentimientos, todo lo que hemos venido heredando de nuestros ascendientes, forma nuestro medio social, moral, artístico y científico, medio del que no nos podemos desprender mas que a costa de grandes esfuerzos, que no todos son capaces de realizar.

Todos los vituperios, desvíos, supersticiones, creencias y demás factores que formaron el medio social en las generaciones pasadas, han contribuido poderosamente a formar nuestro medio presente y contribuirán a formar el ambiente del porvenir, si nosotros no nos esforzamos en buscar y encontrar nuevos factores que rechazando lo viejo, tiendan a formar lo nuevo, lo sano, lo racional, lo lógico, lo natural, lo que se necesita para vivir una vida siempre mas libre, siempre mas justa, siempre mas de acuerdo con la Naturaleza.

La mayoría de estos factores poderosos reformadores de la humanidad, los encontraremos en la mujer, si queremos reconstituir su cerebro, es decir, si queremos cultivarla, instruirla, regenerarla, enaltecerla, sacarla de la baja condición en que se encuentra y al libertarla de su esclavitud moral y material convertirla en verdadera maestra de los hombres, ya que en

Banco Central

Domicilio Social: ALCALÁ, EL-MADRID

CAPITAL AUTORIZADO. . . pesetas 200.000.000
 CAPITAL DESEMBOLSADO. . . 60.000.000
 FONDOS DE RESERVA . . . 16.000.000

SUCURSALES

Albacete, Alcazar de San Juan, Alicante, Almansa, Anlujar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Burco de Avila, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Enguera, Haro, Hellín, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Nájera, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacanas, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla

INTERESES DE LAS CUENTAS CORRIENTES EN PTAS.

A la vista	2'50 %	anual
Con ocho dias de preaviso	3'00 %	»
A tres meses	3'50 %	»
A seis meses	4'00 %	»
A doce meses o mas	4'50 %	»

ABONOS A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengan un interés de Cuatro y medio por ciento, a un año.

CAJA DE AHORROS

Intereses de CUATRO por ciento anual

Imponentes de la Caja de Ahorros en 31 de Diciembre de 1927, 28.476 por pesetas 72.399.633-33.

MOSCA DE LA OLIVA

asi como el viticultor sulfata sus viñas antes de que aparezca el *mildium*, asi el oliviero ha de gastar

MATADACUS

antes de que se agusanen las aceitunas si quiere salvar la cosecha y obtener aceites de menos de un grado de acides

DEPÓSITO: MONCLÚS.—Almacén de abonos químicos.—Supesfosfatos.—Amoniacos.—Nitratos.—Potasa. Riquezas garantidas según manda la ley.

Bajada del Puente del Estado, FERRERIAS, TORTOSA

su seno nos formamos y a sus expensas vivimos nuestra mas tierna vida.

Por la mujer pasó la humanidad pasada. Ella mas que el hombre, nos transmitió lo bueno o lo malo que hemos heredado. Por la mujer pasa la humanidad presente y en la mujer recibimos algunos de los factores que nos inducen a ser, a sentir, a pensar, a obrar... en una palabra, a vivir una vida mas o menos en armonía con la Naturaleza, según las herencias que hemos recibido en el seno de la mujer que nos hemos formado. Por la mujer pasará la humanidad futura y esta humanidad correrá la suerte que haya corrido la mujer, su madre y formadora.

Mientras la mujer sea como es, todos o buena parte de los esfuerzos que hacemos los hombres emancipados de preocupaciones para libertar al mundo del peso que nos han legado todas las generaciones pasadas se estrellarán contra la escollera de la ignorancia, superstición, fanatismo, lujo, comprar vanidades y toda esa férrea cadena que amarra a la mujer a la columna de su esclavitud y con la mujer se esclaviza a sus hijos, que somos los miembros de esta sociedad en que vivimos.

Urge pues, instruir a la mujer. Debe ser la primera piedra de toque que hemos de colocar en el edificio de la nueva Sociedad que ansiamos construir.

Que no se coloque esta piedra no puede empezarse una verdadera obra de educación sólida y completa. Toda evolución, toda reforma moral o social, todo derecho concedido, toda libertad alcanzada por las revoluciones sociales, poco influirán en el perfeccionamiento

moral de la raza y en la felicidad y el bienestar común, mientras no se capacite a la mujer para que con su instrucción y su libertad, se desarrolle su inteligencia dentro de la Razón de la Ciencia y de la Verdad, y adquiriendo una mentalidad sana, libre, racional y despejada, pueda ser una verdadera compañera del hombre, una buena, cariñosa y educadora madre de sus hijos y una perfecta maestra de los pueblos.

Entonces será cuando se dulcificarán los sentimientos y con ello se dará fin a las guerras plaga destructora de la humanidad; no se verían seguramente los tristes espectáculos que hoy se presencian diariamente, en los que los hijos, después de haber recibido la vida y el alimento de sus padres, después de haberse estos tal vez desprendido de cuanto poseían para darlo a sus hijos, entonces... ¡ay!... Los hijos, en muchos casos, desprovistos de amor filial, exentos de todo sentimiento humanitario, no teniendo en su cerebro mas que ideas de ambición y egoísmo—lo que por desgracia constituye el ambiente que respiramos—abandonan a sus padres en medio de las situaciones mas tristes, amargas y deplorables. Si la madre estuviera instruida ya antes de ser madre, si supiera inculcar a sus hijos los verdaderos sentimientos de amor filial, amor fraternal, cariño y benevolencia para todos sus semejantes, la humanidad se transformaría relativamente pronto y los humanos en vez de procurarse el bienestar y la felicidad propia y de un modo individual y egoísta, desaparecería poco a poco este individualismo egoísta de hoy y los hombres influidos por los bellos y dulces sen-

timientos de la mujer instruida, madre de todos, desecharían la humanidad doliente de hoy y la convertirían en fraternidad universal, libre, igualitaria y bienhechora para todos.

VICENTE FONTANET.

Alfara y agosto 1928.

SE DICE...

La República viene, nadie lo duda. Afirmación es esta muy pistonuda.

Que muy pronto se dice... cambiará todo... ya, de hacerlo efectivo, se verá el modo.

Que las hojas del árbol solo menean la voluntad divina que las airea.

Que si ahora se mueve alguna hojita, es que Dios Nuestro Padre lo necesita.

Que van siendo muy pocos en nuestros días los pueblos gobernados por Monarquías.

Que es cosa que le chocha al buen cristiano, que hasta Dios quiere hacerse republicano.

Que si Dios estas cosas no las quisiera, es seguro que nunca las consintiera.

Que es inútil que rabien y pataleen los que el cambio de régimen nunca-deseen.

Y otras cosas se dicen muy enjundiosas que son, joh, Dios bendito! escandalosas.

MARCIAL

Café Tostado



EMILIO ALBA
BADAJOZ

Durante las fiestas de Nuestra Sra. de la Cinta Patrona de esta Ciudad, en el COMERCIO DE ULTRAMARINOS de Juan Faiges, Plaza de la Constitución N.º 4 obsequiara a sus clientes y público en general con Un paquete de Café tostado de la acreditada marca «El Gallo» del que es exclusivo en Tortosa y su comarca.

Las personas de buen gusto y refinado paladar no dejen de visitar este establecimiento para saborear tan aromático CAFÉ.

CARNET

Desde estas columnas saludamos a todos nuestros amigos y farosteros, que con motivo de las fiestas de nuestra Señora de la Cinta, han venido a pasar unos días al lado de sus familias.

A ultima hora parece que ha tomado alguna animación la I Exposición Agrícola Alimenticia que ha de inaugurarse hoy en nuestro Parque Municipal.

Hace algunas semanas llamábamos la atención de nuestro Ayuntamiento

y de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, sobre el mal estado del afirmado de la calle de Doks y de Rosellón y a pesar del tiempo transcurrido no se han arreglado ni la una ni la otra, constituyendo un serio peligro para el tránsito de carruajes. Esperamos que por unos y otros se den las oportunas ordenes par el arreglo de las expresadas vias.

Tos ferina (Escarfesia) curación por medio de la ozonoterapia. — Calle Cruera, 15, pral. EUGENIO BALAGUER.

Por la Delegación de Hacienda se han puesto reparos para la aprobación del presupuesto extraordinario de tres millones y medio de pesetas que tiene presentado nuestro Ayuntamiento.

Por la Delegación se desestima un recurso presentado contra el mismo por D. Primitivo Ayuso, y se estima como justa la petición de la empresa del Gas de Tortosa, para que se consigne la cantidad en el mismo de un millon novecientas mil pesetas como debitos a la expresada empresa. El Ayuntamiento presentó recurso al Gas.

Han sido firmados los reales decretos y las reales ordenes designando los delegados y personal que han de formar en la novena asamblea de la Sociedad de Nociones que se reunirá en Ginebra el 3 de septiembre próximo.

ENSENYAMENT DE FRANCÉS
ADRESZAR-SE A
Joan Cugat
PENSIÓN ESPAÑA.—TORTOSA

En virtud de una disposición de la «Gaceta» se autoriza la admisión temporal de aceite de cacahuet en un cupo hasta cinco mil toneladas anuales con destino exclusivo a la industria de conservas de pescados, que habrán de exportarse a aquellos mercados que lo requieran.

Se habilitan a este efecto las aduanas de Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Huelva.

No se permitirá el empleo de rótulos exteriores indicativos de que la conserva está preparada con aceite de oliva cuando no lo fuere así.

Las infracciones se castigarán como contrabando.

Depilación por procedimientos modernísimos. Exito garantizado: sin dejar señales.

Calle Cruera, 15, pral.

Con motivo de las fiestas de la Cinta, que se celebrarán en esta ciudad durante la semana próxima, los Banco de Aragón, Banco Central, Banco Comercial de Barcelona, Banco Español de Crédito y Banco de Tortosa, han tomado el acuerdo de tener cerradas sus oficinas las tardes de los días 3 al 8 de septiembre. El día 8 solo estarán abiertas para el despacho de público, de 9 a 11 y los días restantes de 9 a 13.

La Alcaldía nos ha remitido cuatro bonos que agradecemos en nombre de los favorecidos.

GOBBISTERIA CLIMENT
Gran surtido gorras de última novedad
CARBÓ 16. TORTOSA

Para conmemorar las fiestas de la Cinta, la Junta del Centro de Unión Republicana, ha organizado un gran baile que tendrá lugar mañana a las 10 de la noche, amenizado por la nueva orquestina local Iris.

No dudamos que con este motivo serán muy concurridos los salones de

esta favorecida Sociedad.

Se han instalado en el Parque Municipal unos pequeños bancos de azulejos que producen bastante buen efecto y unos diminutos laguitos en las extremidades de los paseos centrales, que se necesitarán lentes para verlos.

Estos son muy bonitos pero demasiado pequeños para unos jardines grandes como los de nuestro Parque.

Reumáticos: curación radical en pocas sesiones por procedimientos externos.

EUGENIO BALAGUER, Cruera, 15, pral.

Leemos: «El servicio Agronómico va a intensificar su labor contra las plagas del campo.

En nuestra provincia: una comisión de la Sección de Alicante proyecta realizar una visita a Villena y otros pueblos del norte, con el objeto de aplicar los medios pertinentes para combatir con eficacia la mosca y otras enfermedades que han aparecido en el olivo.»

En nuestra comarca, por excelencia olivarera, no nos preocupamos para nada de atacar el mal de la mosca y las demás enfermedades, dándose el caso de perderse una gran parte de la cosecha y desmerecer notablemente la clase de los aceites, solo nos contentamos en maldecir de nuestra mala suerte y no nos preocupamos en emplear los medios que la ciencia y la experiencia ponen en nuestras manos.

Hemos recibida un ejemplar del Programa Comercial de fiestas en honor de la Cinta editado en los talleres «Artes Graficas Monclus», lujosamente impreso y que honran el buen gusto de la expresada casa, la cual seguramente habrá recibido el beneplácito de los anunciantes, por su esmerado trabajo.

La invasión por los fusileros yanquis del territorio de Honduras efectuado con el pretexto de perseguir y apresar a los nicaragüenses rebeldes refugiados en aquel país, a movido a la República de San Salvador a dirigirse a la Sociedad de las naciones para que sea aclarada definitivamente la célebre doctrina de Monroe, que los yanquis interpretan tan especialemente a su manera en perjuicio de las pequeñas nacionalidades.

Son varias las naciones de la América latina que reaccionan contra el imperialismo yanquí y en algunas estan viva la simpatía que hacia Nicaragua sienten que son muchos los jóvenes que abandonan su país para hacer causa común con los heroes de la libertad, cuyo entusiasmo no podrá ser anulado con las proclamas inocentes lanzadas por los aviones yanquis, como si el que está dispuesto a jugarse la vida por una causa que reputa justa, pudiera hacer caso de las advertencias del enemigo que combate.

Creemos que Sandino con sus valientes camaradas triunfará al fin.

«El Empastre» (cosa despectiva en valenciano), música de Catarroja, que ejecuta admirablemente y cómicamente, una serie de puturrís animados de adecuada mímica y bailarines, sin interrumpir la excelente armonía que reina en sus ejecuciones.

CLÍNICA PASTOR

Enfermedades de la mujer - Partos

Vias urinarias - Operaciones

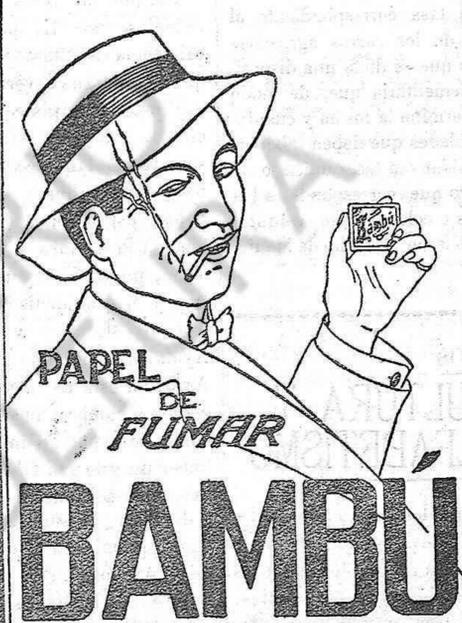
RAYOS X. DIATERMIA. ELECTRICIDAD

Iguala para asistencia a partos 60 pesetas

CONSULTA: De 10 a 12 y de 5 a 7

Calle de la Rosa, 18

TORTOSA



PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

DR. EMILIO LLORCA
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
LABORATORIO DE ANÁLISIS

CONSULTA:
MAÑANA, DE 10 A 1 — TARDE, DE 6 A 8
DIAS FESTIVOS: MAÑANA, DE 10 A 12

Angel, 7 pral. Teléfono 37
-- TORTOSA --

Su uniforme chabacano (chaqué, pantalón blanco y sombrero de paja, modelo especial, contrastando con el carmín de las pintarrajeadas caras y el rojo vivo de sus lazos gigantes) nos devuelve a los tiempos idos. Pero el habito no hace al monje. Oidles y vereis como dentro de cada músico cómico hay un músico de cuerpo entero. Su presentación, cuidadosamente cómica, contrasta con la admirable interpretación que dan a las variadas composiciones de su repertorio. El cuidado, la constancia, la depuración, hace que la más exquisita armonía brote de los instrumentos, raras veces colocados en posición normal. Solo siendo músicos de verdad puede interpretarse el variado repertorio que lleva «El Empastre», sin papeles y atendiendo a la mímica que constantemente acompaña a cada ejecución. Es la música de Catarroja el número obligado de fiestas. Sus trucos desconsiertan más, por que se les vé volver con toda seguridad al punto de partida, y responder en todo momento a la inquieta batuta del inquieto directo.

Ademas de los Hermanos Querol y editorial Monclus, tambien ha publicado un programa comercial de fiestas la Imprenta Nova, que tambien esta muy bien editado y que publica

algunas vistas de Tortosa y del Observatorio del Ebro.

Banco de Tortosa
FUNDADO EN 1881

Proximamente traslado de nuestras Oficinas al edificio propiedad de este Banco, sito en la calle de Reus, N.º 4.

Preparando la sub-delegación en Cataluña, Aragón y Baleares del Patronato Nacional del Turismo la concepción de una Memoria acerca de las condiciones en que actualmente se encuentran estas regiones con respecto al turismo, se está dirigiendo a todas las autoridades y organismos competentes de las mismas, solicitando una serie de datos que se refieren al estado en que se hallan sus hoteles y fondas, carreteras y otras vias de comunicación, riqueza rústica, etc., y a este fin y para completar dicha Memoria ruega la Sub-Delegación Regional del Patronato Nacional del Turismo, domiciliada en Barcelona, Puertaferrisa, 3, a cuantas personas o entidades puedan aportar datos, proyectos o iniciativas encaminados al fomento del turismo en esta provincia, que se sirvan remitirlos a dicha Sub-Delegación Regional,

para estudiarlos e informarlos convenientemente.

A todos ruega cooperen a los patrióticos fines que persigue el Patronato Nacional del Turismo porque a todas las regiones y por tanto también a esta tiendan a beneficiar.

Los carros de los agricultores

Dictada en 2 de marzo último una disposición, de acuerdo con lo que había solicitado el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, exceptuando de satisfacer la «tasa de rodaje» a todos los agricultores propietarios de carros que los dedicasen exclusivamente al transporte de sus cosechas, mientras que la contribución rústica que pagasen fuese inferior a 500 pesetas, por real orden de 21 del corriente, aparecida con el número 184 en la «Gaceta» de Madrid, del 22, se dispone «que quede en suspenso el cobro de la tasa correspondiente al año 1927 de los carros agrícolas» hasta tanto que se dicte una disposición complementaria que, de modo preciso determine la forma y cuantía de las cantidades que deben abonarse para liquidar esa tasa única o la del reintegro que corresponda a los propietarios o colonos que voluntariamente hicieron el abono de la misma».

REFLEJOS

INCULTURA Y ANALFABETISMO

Leemos que los españoles residente en Montevideo, recomiendan la conveniencia de que los compatriotas que emigren a aquellas tierras sepan leer y escribir; que hoy, para luchar en la vida, es preciso no llevar en la frente el estigma del analfabetismo, que la evolución de la sociedad exige que el obrero sea culto...

Atinadísima observación la de esos españoles que lejos de su patria no olvidan a sus hermanos. Ellos, más que nadie, saben de la odisea del emigrante y quieren evitarla; quieren, por lo menos, que el español que emigre sea apto para ganar el pan en una u otra ocupación. Esto debe servir de estímulo a las autoridades para acabar de una vez con la fiera del analfabetismo. Pero no basta con que el obrero no sea analfabeto; es preciso que sea culto, que tenga ilustración. Claro es que no vamos a exigirle Filosofía y Letras; pero no será mucho pedir que sepa leer y escribir. Subrayamos estas palabras, porque hay muchísimos seres—obrerros y no obreros—que sin ser analfabetos no saben leer ni escribir.

Si analizamos el asunto con cariño, veremos que en España, una de las causas de la incultura y del analfabetismo en el obrero, es el incumplimiento de dos Leyes. Hay una que dispone que la edad para poder empezar a trabajar es la de catorce años, y por ahí hay infinidad de seres que sólo cuentan diez, once, y doce, y ya están nutriendo los talleres. Bien porque el padre gana poco salario y necesita la ayuda de otro, bien porque huérfano de padre necesita trabajar pronto, el niño es apartado del aula para llevarlo al taller o a la fábrica o a las faenas agrícolas. Y los libros, son arrumbados en el rincón del olvido, y rara vez coge en sus manos un periódico; y concluye, porque cuando llega a la edad viril, lo poco que aprendió en la escuela lo ha olvidado por com-

pleto. Claro que hay excepciones, que hay obreros que por su sólo esfuerzo consiguen hacerse cultos; —hay muchos cultísimos— pero ellos son la excepción.

Así, es, que, podemos hacer la afirmación de que la incultura y el analfabetismo en el obrero, tienen su origen en el incumplimiento de las leyes; pues igual que existe una que dispone que la de catorce años es la edad para empezar a trabajar, hay otra que obliga a la enseñanza primaria; y una y otra son incumplidas por la mayoría, y la incultura y el analfabetismo cada día se apoderan de nuevos seres.

Reconocemos que han aumentado las escuelas; pero es preciso, urge recordar esas leyes que citamos, y velar por cumplimiento, por su exacto cumplimiento.

Porque no basta con que haya escuelas, no. Es preciso que la asistencia a ellas sea obligatoria, que se castigue severamente al padre que no cumpla con esta obligación... Y además será conveniente sembrar de bibliotecas el suelo español, poner libros al alcance de todos, estimular con premios el amor a la lectura y al estudio... Todo, porque desaparezca la incultura y el analfabetismo. En la patria de Marañón y de Pérez de Ayala, de Unamuno y Jimenez de Asúa, en esta España donde tantos cerebros cumbres lucen y lucieron cual faros potentísimos, no debe haber un solo analfabeto, no debe existir un solo inculto.

Escuelas, asistencia obligatoria a ellas, premios a quienes sientan amor por instruirse, subvenciones a las entidades que establezcan clases gratuitas. Hágase todo por intensificar la cultura, y acabar con el analfabetismo. ¡Libros, muchos libros! Regalar un libro a un niño, es poner en sus manos la levadura que lo ha de hacer hombre. Poner un libro al alcance de un hombre, es abrirle la ruta de las maravillas del Saber. Abrir esa ruta al hombre y poner esa levadura en manos del niño para que se haga hombre, hombre consciente, culto, nada menos que hombre, que diría Unamuno, debe ser sentido de todo gobernante.

ALFONSO MARTINEZ.

Las fortunas mas grandes del mundo

Una reciente estadística americana asegura que las cuatro mayores fortunas del mundo son actualmente las pertenecientes a John D. Rockefeller, Andrerro Carnegie, Henry Ford y Andrerro Mellcu.

Rockefeller, que figura a le cabeza de esta lista, disfruta 200 millones de libras esterlinas o sea mas de 5.800 millones de pesetas; Carnegie tiene 84 millones de libras, lo que no le ha impedido decir recientemente: «El hombre que muere rico es bien digno de lástima».

Despues de Carnegie, Ford, el gran industrial, asegura haber ganado la coqueta suma de 65 millones de libras esterlinas, vendiendo mas de la mitad de los autos que circulan en el globo.

Mr. Mellon posee una fortuna estimada en 60 millones de libras.

A continuación, las mas grandes fortunas son las pertenecientes al banquero de chicago George F. Baker, al principe Hindu le Nizan de Hydera-Bad, a Rockefeller Junior y al Maradjha de Basoda.

Imprenta POPULAR.—Tortosa

IMPRESA POPULAR

FOLLETOS - REVISTAS - PERIÓDICOS

Trabajos comerciales y de todas clases

Calle Capuchinos, frente a la Estación de viajeros

Tinc els motors mes baratos del mon per industries y bombes per regar

DEMANEU PREUS Y QUEDAREU CONVENCUTS ALS TALLERS DEN

J. VILARÓ DE TORTOSA

Projectes y preus son gratuits

ABONOS

PRIMERAS MATERIAS

DEPOSITO

Productos Peñarroya—Sulfato de Amoníaco—Sulfato de Hierro—Sulfato Férrico. Nitrato de Potasa—Superfosfatos.

Abonos para toda clase de cultivos. — Abono especial para olivos.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA

Juan Domingo.

Ramblas Ferrerías

GAS DE TORTOSA

ALUMBRADO • CALEFACCIÓN • USO DOMÉSTICO

Instalaciones gratuitas P. P.

Higiene en el hogar

Economía de tiempo

Probarlo es adoptarlo

No dejar de consumirlo

1.400 abonados lo usan

INFORMES Y PRESUPUESTOS GRATUITOS

Y A DOMICILIO

DISPONIBLE

FOTOGRAFÍA ANDREU

SE RETRATA CON LUZ NATURAL Y ELÉCTRICA

Den Carbó 3.

URALITA S. A.

MARCA DE CALIDAD

Plaza Antonio López, 15

BARCELONA

Chapa canaleta para cubiertas definitivas. Tubería Ligera y de Presión

: Depósitos para Líquidos :

Agencia en Tortosa S. BLAS, 25

NO TOSA USTED MAS

Las pastillas KLAM le calmarán la TOS por fuerte que sea.—Tres reales caja.

FABRICA DE AMISADOS Y LICORES

Elaboración especial de Anis LULU RHUM ZULU, CREMAS y ESCAR CHADOS, JARABES y HORCHATAS puras de jugo de frutas.

Ismael Hemedes

DESPACHO: Pi y Margall, 53 y 55

ALMACEN: Teodoro González, 6

FÁBRICA: (La Vall), JESUS

TORTOSA

Aviso al público

En la acreditada zapatería de J MONLLAG el Recadero, es donde encontrará el calzado mas barato

NO COMPRES

SIN ANTESPROBARLO

Porches de la Plaza Agustín Querol

TORTOSA